

ORD. EXP. N° 1972

EXP.: N° 5, XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2353, de fecha 29 de octubre de 2010.

MAT.: Informe de Pago de Lote N° 50.
Expropiación para la obra
"Mejoramiento Pasada por Valdivia,
Sector Eje Pedro Aguirre Cerda, Tramo
Km. 0,00000 – Km. 3,59831, Provincia de
Valdivia, XIV Región. Tramo 2".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **7 ABR.** 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MARÍA VIOLETA MARTÍN DELGADO**, otorgada en la Notaría de Valdivia, de doña **Carmen Podlech Michaud**, de fecha **30 de diciembre de 2010**, Repertorio N° **5488-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 279, N° 325**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia correspondiente al año **2011**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2353, de fecha 29 de octubre de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.988.231.-** a la orden de don **MARÍA VIOLETA MARTÍN DELGADO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. XIV Región – Valdivia.

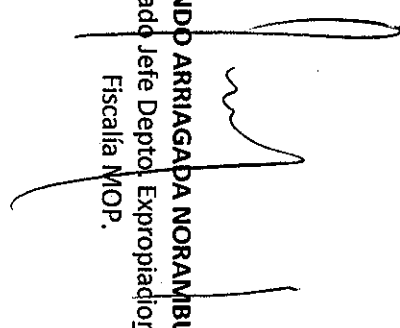
Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
IEB/FSM/enc.
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
PROCESO N° 46730251


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

Morandé N°71, 1º piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297